



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

DECRETO ALCALDICIO N° 1.304/

Quillón, 10 JUN 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Dólar observado \$ 549,89.- según Banco Central de Chile.
3. Solicitud de Pedido N° 18 de fecha 03.06.2014, emitida por la Dra. Eugenia López Sandoval, Directora del CESFAM de Quillón.
4. Solicitud de Pedido N° 17 de fecha 29.05.2014, emitida por la Dra. Eugenia López Sandoval, Directora del CESFAM de Quillón.
5. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
6. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
7. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
8. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
9. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
10. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
11. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Adquisición de una impresora y suministros para impresoras pertenecientes al CESFAM de Quillón, solicitadas para un periodo de un mes y medio, ya que no se cuenta con stock suficiente para el correcto funcionamiento del establecimiento de salud antes mencionado, solicitadas por la Dra. Eugenia López Sandoval, Directora del CESFAM de Quillón.

DECRETO:

1. **Apruébese** la siguiente Orden de Compra, por la **Adquisición de suministros para impresoras**, al siguiente proveedor por cumplir con los requisitos solicitado según Convenio Marco:

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
Ingeniería y Construcción Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda.	89.912.300-K	4367-183-CM14	\$ 823.680.-
TOTAL			\$ 823.680.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.009 denominada **Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales**.

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"


Y. P. JOP/dss.

10.06.2014

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9
 Dirección : Francisco Unzueta 159
 Teléfono : 56-42-2207185-
 Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 10-06-2014 14:49:28
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-183-CM14

SEÑOR (ES)	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA	A Sr (a)	Fredy San Martin
DIRECCIÓN	JOSE M. INFANTE Ñuñoa 2629 - ÑUÑO A	FONO	56-2-23641111
RUT	89.912.300-k	FAX	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Suministros para impreña		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
TACTO OC :	Daniela Alejandra Sánchez Saldías	56-42-2207185-	adquisicionessalud@quillon.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212105 2239-9-LP11	Impresoras de láser	1	(799873) IMPRESORA LÁSER HP P1102W 803873	(799873) IMPRESORA LÁSER HP P1102W; Código: ;Región : VIII	76,00	0,00	0,00	76,00
44103103 2239-23-LP09	Tóner	4	(596024) TONER BROTHER TN-330 596024	(596024) TONER BROTHER TN-330; Código: ;Región : VIII	46,55	0,00	0,00	186,20
44103103 2239-23-LP09	Tóner	2	(716097) TONER HP CE285A 716121	(716097) TONER HP CE285A ; Código: ;Región : VIII	96,31	0,00	0,00	192,62
44103103 2239-23-LP09	Tóner	7	(769894) TONER BROTHER TN-420 NEGRO UNIDAD 772973	(769894) TONER BROTHER TN-420 NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : VIII	39,66	0,00	0,00	277,62
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	2	(202083) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073220-AL 202083	(202083) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073220-AL ; Código: ;Región : VIII	10,43	0,00	0,00	20,86
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	2	(202084) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073320-AL 202084	(202084) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073320-AL ; Código: ;Región : VIII	8,63	0,00	0,00	17,26
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	2	(202085) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073420-AL 202085	(202085) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073420-AL ; Código: ;Región : VIII	9,44	0,00	0,00	18,88
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	4	(595458) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073120 595458	(595458) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073120 ; Código: ;Región : VIII	7,51	0,00	0,00	30,04
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	18	(722732) CARTUCHO DE TINTA HP CH561HL NEGRO 122 722808	(722732) CARTUCHO DE TINTA HP CH561HL NEGRO 122 ; Código: ;Región : VIII	11,82	0,00	0,00	212,76

44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	13	(742111) CARTUCHO DE TINTA HP CH562HL COLOR (122) UNIDAD 742225	(742111) CARTUCHO DE TINTA HP CH562HL COLOR (122) UNIDAD ; Código: ;Región : VIII	19,28	0,00	0,00	250,64
--------------------------	-----------------------	----	--	--	-------	------	------	--------

Neto	US\$	1.282,88
Dcto.	US\$	24,14
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	1.258,74
19% IVA	US\$	239,16
Total	US\$	1.497,90

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: 215.22.04.009

Observaciones:

Adquisición de suministros para impresoras pertenecientes al CESFAM de Quillón, solicitadas para un período de un mes y medio, ya que no se cuenta con stock suficiente para el correcto funcionamiento del establecimiento antes mencionado, solicitadas por la

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



Quillón, Junio 03 de 2014.

SOLICITUD DE PEDIDO N° 18

**DE: DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM QUILLON**

**A : SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU-QUILLON.**

1.- Junto con saludarla muy cordialmente, me permito adjuntar a Ud., las necesidades de tinta, tóner o cinta, para los distintos estamentos de este Cesfam, con cantidad para 3 meses.

2.- Sin más que solicitar, le saluda atte. a Ud.,

**DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA
CESFAM-QUILLÓN**

V° B° Dirección

Distribución

- La indicada.
- Archivos Cesfam.

Unidad	Funcionario	Tinta/Tóner	Marca	Detalle	Consumo mensual	Stock	Cantidad solicitada	Cantidad Adquirida
Dirección CESFAM	Dra. Eugenia López	Negra	Epson	T073120	1	0	3	2
		Magenta	Epson	T073320	1	3	Hay stock	0
		Cian	Epson	T073220	1	3	Hay stock	0
		Amarillo	Epson	T073420	1	3	Hay stock	0
Secretaria CESFAM	Sra. Laura Villagrán	Tinta 122 negra	HP	CH561HL	4	0	12	6
		Tinta 122 color	HP	CH562HL	2	0	6	3
OIRS	Srta. Stefania Monsalves	Tóner 12A	HP	Q2612A	1	10	Hay stock	0
S.O.M.E.	Sra. Marisol Pérez	Tóner TN 420	Brother		3	1	8	4
GES	Sr. Luis Toledo	Tóner TN 330	Brother		1	1	3	2
Estadística	Sra. Soledad Gallegos	Tóner TN 330	Brother		1	0	3	2
AUGE	Sra. María de los Angeles	Tóner TN 420	Brother		1	1	2	1
Botiquín	Sr. Jorge Guajardo	Toner TN 420	Brother		1	0	3	2
Maternal	Sra. Andrea Palavecino	Tinta 122 negra	HP	CH561HL	3	0	9	5
		Tinta 122 color	HP	CH562HL	2	0	6	3
Cardiovascular	Dra. Valeria Parada	Tinta 122 negra	HP	CH561HL	2	0	6	3
		Tinta 122 color	HP	CH562HL	2	0	6	3
Crónico	Sr. Igor Figueroa	Tóner 85A	HP	CE285A	1	0	3	2
Psicóloga	Sra. Gabriela Bustamante	Negra	Epson	T073120	1	0	3	2
		Magenta	Epson	T073320	1	0	3	2
		Cian	Epson	T073220	1	0	3	2
		Amarillo	Epson	T073420	1	0	3	2
Asistente Social	Sra. María Alejandra Casanova	Tinta 210 negra	Canon	PG-210	2	4	Por Progr.	0
		Tinta 211 color	Canon	CL-211	2	4	Por Progr.	0
Kinesióloga	Sra. Marilyn Escobar	Tinta 122 negra	HP	CH561HL	1	0	3	2
		Tinta 122 color	HP	CH562HL	1	0	3	2
Crontrol Niño Sano	Srta. Cecilia Vásquez	Tinta 122 negra	HP	CH561HL	1	0	3	2
		Tinta 122 color	HP	CH562HL	1	0	3	2



Quillón, Mayo 29 de 2014.

SOLICITUD DE PEDIDO N° 17

**DE: DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM QUILLON**

**A : SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU-QUILLON.**

1.- Junto con saludarla muy cordialmente, me permito solicitar a Ud., la compra de 1 impresora ya que la que se envió para su reparación don Jorge informa que no tiene arreglo.

2.- Sin más que solicitar, le saluda atte. a Ud.,

**DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA
CESFAM-QUILLON**

V° B° Dirección

Distribución

- La indicada.
- Archivos Cesfam.